

 El progreso es de todos Mincomercio	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
				<table border="1"> <tr> <td>Seguimiento No.</td> <td>127</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	127
Seguimiento No.	127					
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI –AUDITORÍA INTERNA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte 30 de abril de 2022					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo con corte al 30 de abril de 2022			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X				
Documentos soportes	X			1. Frente a las acciones de mejora propuestas por la Dependencia se remitió correo electrónico el pasado 29 de abril de 2022 , solicitando se remitieran los correspondientes avances a 30 de abril de 2022 del plan de mejoramiento. 2. A través de correo electrónico el Grupo Talento Humano adjunta el formato de avance sobre el plan de mejoramiento.		
Confirmación de información con la dependencia		X				
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			El seguimiento por Dependencia, se consigna en el plan de mejoramiento que es remitido en el siguiente periodo.		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, los responsable remiten la respectiva respuestas y soportes.		
Desarrollo del Seguimiento:	* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Talento Humano es el siguiente: - AM 20-030B, AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2020, se mantiene ABIERTA hasta el cumplimiento de la acción de mejora. - AM 21-061A, AM 21-061B y AM 21-061C AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2021, se mantiene ABIERTA hasta el cumplimiento de la acción de mejora. - AM 22-006A, AM 22-007A, AM 22-008A y AM 22-013A, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, No han iniciado. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Administrativa es el siguiente: -AM 22-009A, AM 22-009B, AM 22-010A, AM 22-010B, AM 22-011A, AM 22-012A, AM 22-014A y AM 22-014B, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, No han iniciado. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Contabilidad es el siguiente: - AM 22-012B y AM 22-012C, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, No han iniciado. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Tesorería es el siguiente:					

	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: right;">Seguimiento No.</td> <td style="text-align: center;">127</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	127
Seguimiento No.	127			
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI –AUDITORÍA INTERNA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO			
	- AM 22-012D, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, No ha iniciado La descripción del avance y el seguimiento está consignado en el Balance Acciones de Mejora de la OCI.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: <u> BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ </u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: <u> DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA </u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		FECHA DE APROBACIÓN: 24 de mayo de 2022		